



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Linares

Prácticas en entorno investigador y profesional

2024-2025

Máster Universitario en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible



CREA



- Acceso Mayores 40
- Guías docentes UJA
- Horarios de tutorías
- Llamamientos PAU
- Movilidad (Coordinador)
- P.O.D.
- Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 74912012 - Prácticas en entorno investigador y profesional

Volver

TITULACIÓN: Máster Univ. en Ingeniería de los materiales y construcción sostenible
CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Prácticas en entorno investigador y profesional

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Prácticas en entorno investigador y profesional
CÓDIGO: 74912012 CURSO ACADÉMICO: 2024-25
TIPO: Obligatoria
Créditos ECTS: 4.0 CURSO: 1 CUATRIMESTRE: I
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: IGLESIAS GODINO, FRANCISCO JAVIER
IMPARTE: Prácticas [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U122 - INGENIERÍA QUIM.,AMBIENTAL Y DE LOS MAT.
ÁREA: 065 - CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA
N. DESPACHO: D - D-028 E-MAIL: figodino@ujaen.es TLF: 953648564
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/2759>
URL WEB: figodino@ujaen.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2917-3541>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Se trata de una asignatura de segundo cuatrimestre. Con ella, se pretende que el estudiante realice prácticas en un entorno laboral y profesional o en un entorno investigador, para llevar a cabo un trabajo de mejora en ingeniería de materiales o construcción sostenible, bajo la supervisión de un tutor. Estas prácticas están orientadas a completar y reforzar las competencias asociadas al título.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

código	Denominación de la competencia
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CE01	Adquirir conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo para las distintas familias de materiales
CE2	Conocer las técnicas de caracterización avanzadas de las propiedades de los materiales
CE3	Conocer las técnicas de procesamiento avanzadas de materiales
CE4	Conocer los métodos especializado de procesamiento de nuevos materiales

CE5	Conocer las técnicas avanzadas de análisis de materiales
CE6	Conocer métodos matemáticos de tratamiento de datos aplicados a la ingeniería de materiales
CE7	Saber evaluar y seleccionar la teoría, el método científico adecuado y la metodología precisa para la determinación de las diferentes formas de evaluación del ciclo de vida de los materiales
CE8	Conocer las propiedades más importantes de los materiales: físicas, químicas, ópticas, mecánicas, eléctricas
CE9	Adquirir conocimientos avanzados, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, para interpretar la relación entre composición y estructura de los materiales con el comportamiento que presentan
CG1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos y serán capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con conocimientos avanzados en Ingeniería de materiales y construcción sostenible
CG2	Ser capaz de interpretar conocimientos avanzados y adelantos en el campo de la ingeniería de materiales y la construcción sostenible
CG3	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada en el campo de la ingeniería de materiales y construcción sostenible, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
CG4	Ser capaz de evaluar y seleccionar información bibliográfica, la teoría científica adecuada y la metodología precisa en el campo de la Ingeniería de materiales y construcción sostenible, procedente de distintas fuentes.
CG5	Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento
CT2	Capacidad de organización, planificación y de gestión de la información
CT3	Capacidad para las relaciones interpersonales y el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.
CT6	Utilizar los nuevos sistemas de información (TIC).

Resultados de aprendizaje

Resultado R12	Conseguir una visión general y transversal de las técnicas y métodos de análisis más empleados en la caracterización de materiales.
Resultado R13	Ser capaz de planificar estrategias analíticas que permitan obtener información relevante sobre materiales.
Resultado R14	Desarrollar experiencias en el laboratorio y en un entorno industrial, utilizando procedimientos ya descritos e introducir modificaciones para adaptarlos a nuevas condiciones.

5. CONTENIDOS

Realización de prácticas supervisadas en empresas u organismos públicos o privados con los que la Universidad de Jaén mantiene un convenio, así como en grupo de investigación relacionados con la Ingeniería de los Materiales y la construcción sostenible. Elaboración de una memoria de prácticas realizada por el estudiante. Consulta a los distintos supervisores de cuestiones relacionadas con la realización de las prácticas y/o la elaboración de la memoria de prácticas.

Esta asignatura de prácticas curriculares ofrece al alumnado dos alternativas formativas. El estudiante puede elegir entre realizar las prácticas en un entorno investigador o profesional. En el primero de los casos, las prácticas se realizarán bajo la tutela de un grupo de investigación en los laboratorios docentes de la EPSL. En el caso en que el estudiante opte por un entorno profesional, las prácticas se realizarán en diferentes Centros o Empresas que dispongan de convenio ICARO en vigor firmado con la Universidad de Jaén.

Con la realización de esta asignatura de prácticas se pretende que el estudiante adquiera las competencias CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CB6, CB7, CB8, CT2, CT3, CT6, CE01, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CT2, CT3, CT6, CG1, CG3, CG2, CE3, CG5, CG4 y CEO1 y que alcance los resultados de aprendizaje R12, R13 y R14.

Por otra parte, durante el transcurso de la asignatura también se trabajará con los estudiantes de forma transversal en el refuerzo de los ODS. Así por ejemplo se trabajará en aumentar las competencias para acceder al empleo, eliminar la disparidad de género o fomentar la educación global para el Desarrollo Sostenible (ODS 4); poner fin a la discriminación o participación plena de la mujer (ODS 5); mejorar la producción y consumo eficiente y respetuoso o potenciar la formación de jóvenes (ODS 8) o trabajar en la igualdad de oportunidades (ODS 10). Por último, se hará especial hincapié en las metas 13.1 fomentar la resiliencia y adaptación y meta 13.3 mejora de la educación y sensibilización medioambiental pertenecientes al ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo	25.0	0.0	25.0	1.0	▪ CB6 ▪ CB7 ▪ CB8 ▪ CE01 ▪ CE2 ▪ CE3 ▪ CE4 ▪ CE5 ▪ CE6 ▪ CE7 ▪ CE8 ▪ CE9 ▪ CG1 ▪ CG2 ▪ CG3 ▪ CG4 ▪ CG5 ▪ CT2 ▪ CT3 ▪ CT6
A3 - Tutorías colectivas	25.0	0.0	25.0	1.0	▪ CE01 ▪ CG1 ▪ CG2 ▪ CG3 ▪ CG4 ▪ CG5 ▪ CT2 ▪ CT3 ▪ CT6
A4 - Prácticas externas	50.0	0.0	50.0	2.0	
TOTALES:	100.0	0.0	100.0	4.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología utilizada en el desarrollo de la asignatura está basada en clases expositivas en gran grupo (1 crédito), tutorías colectivas e individuales (1 crédito) y prácticas externas (2 créditos). En el caso de las clases expositivas en gran grupo se utilizarán las siguientes técnicas metodológicas: clases magistrales (M1), exposiciones de teoría y ejemplos generales (M2), actividades introductorias (M3), conferencias y seminarios (M4) y presentación y exposiciones (M87). Con esta metodología se pretende que el estudiante adquiera las competencias CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CB6, CB7, CB8, CT2, CT3, CT6, CE01, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 y CE9. Las tutorías colectivas e individuales consistirán en la supervisión de trabajos dirigidos (M14) con lo que se cubrirán las competencias CT2, CT3, CT6, CG1, CG3, CG2, CE3, CG5, CG4, CE01. Para finalizar se realizarán prácticas externas con el objetivo de conseguir una inmersión del estudiante en el mundo profesional (M20). Con la utilización de estas actividades metodológicas se pretende que el estudiante alcance los resultados de aprendizaje R12, R13 y R14.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia y participación	Control de asistencia	10.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos, casos o ejercicios	Supervisión de los informes de seguimiento por parte del profesor responsable	20.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Desempeño en el uso de herramientas TIC	Supervisión de los informes de seguimiento por parte del profesor responsable	10.0%
Informe del tutor de Prácticas Externas	Informe del tutor/a del TFM	Evaluación del Informe Final de prácticas realizado por el profesor responsable	60.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Al estudiante se le asignará un tutor para realizar el seguimiento del trabajo desarrollado, y que finalmente evaluará el informe final entregado. El tutor deberá analizar la información presentada, comprobando que el trabajo desarrollado cubra las competencias asociadas a la asignatura (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CB6, CB7, CB8, CT2, CT3, CT6, CE01, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 y CE9).

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a travºs del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Fundamentos de la ciencia e ingeniería de materiales. Edición: 5ª ed.. Autor: Smith, William F.. Editorial: México ; Madrid : McGraw-Hill Education, cop. 2014 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ciencia e ingeniería de materiales. Edición: 6ª ed.. Autor: Askeland, Donald R.. Editorial: México: CENGAGE Learning, 2012 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Fundamentos de la ciencia e ingeniería de materiales. Edición: 5ª ed.. Autor: Smith, William F.. Editorial: México ; Madrid : McGraw-Hill Education, cop. 2014 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ciencia e ingeniería de materiales. Edición: 6ª ed.. Autor: Askeland, Donald R.. Editorial: México: CENGAGE Learning, 2012 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de prácticas universitarias de calidad : herramientas de gestión y seguimiento . Edición: -. Autor: Pastor Albaladejo, Gema, dir. Editorial: NetBiblo [\(C. Biblioteca\)](#)
- Practicum y las prácticas en empresas : en la formación universitaria . Edición: -. Autor: Zabalza, Miguel A.. Editorial: Narcea Ediciones [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Ciencia e ingeniería de los materiales. Edición: -. Autor: Montes, Juan Manuel. Editorial: Madrid : Paraninfo, cop. 2014 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ciencia e ingeniería de materiales: estructura, transformaciones, propiedades y selección. Edición: 5ª ed. Autor: Pero Sanz Elorz, José Antonio. Editorial: Madrid: CIE Dossat 2000, 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ciencia e ingeniería de los materiales. Edición: -. Autor: Montes, Juan Manuel. Editorial: Madrid : Paraninfo, cop. 2014 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ciencia e ingeniería de materiales: estructura, transformaciones, propiedades y selección. Edición: 5ª ed. Autor: Pero Sanz Elorz, José Antonio. Editorial: Madrid: CIE Dossat 2000, 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ciencia e ingeniería de los materiales. Edición: -. Autor: Montes, Juan Manuel. Editorial: Madrid : Paraninfo, cop. 2014 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ciencia e ingeniería de materiales: estructura, transformaciones, propiedades y selección. Edición: 5ª ed. Autor: Pero Sanz Elorz, José Antonio. Editorial: Madrid: CIE Dossat 2000, 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA

El cronograma se encuentra publicado en la página web del Master Universitario en Ingeniería de Materiales y Construcción Sostenible y en la web de la EPS de Linares

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Energía asequible y no contaminante

Industria, innovación e infraestructura

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

INFORMACIÓN DETALLADA:

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

El Objetivo 7 Energía asequible y no contaminante.

Pretende garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Las carreteras, las tecnologías de la información y la comunicación, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua son infraestructuras escasas en muchos países en desarrollo.

Este ODS apunta al progreso tecnológico para alcanzar los objetivos medioambientales. Describe que sin tecnología e innovación no se promoverá la industria y sin ella no habrá desarrollo. Cree, además, necesario invertir en alta tecnología para la producción de manufacturas y mejorar la telefonía móvil para que las personas puedan estar conectadas.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Cerca de 5000 millones de personas vivirán en ciudades para 2030. Por este motivo, este ODS busca mejorar la planificación y gestión urbanas para que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. En definitiva, apuesta por un futuro con ciudades de oportunidades que permitan acceso a energía, vivienda, transporte y más facilidades para los ciudadanos.

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

Este ODS defiende por el uso eficiente de los recursos y la energía, infraestructuras y empleos ecológicos para fomentar el consumo responsable y la producción sostenible que permita hacer más con menos, sin contaminar ni el aire ni el agua ni el suelo. Aboga, por tanto, que toda la cadena de suministro, del productor al consumidor, participe en este nuevo proceso de producción sostenible

11. ESCENARIO MIXTO**METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Esta asignatura de prácticas curriculares ofrece al alumnado dos alternativas formativas. Es estudiante puede elegir entre realizar las prácticas en un entorno investigador o profesional. En el primero de los casos, las prácticas se realizarán bajo la tutela de un grupo de investigación en los laboratorios docentes de la EPSL por lo tanto se podrán desarrollar de forma presencial en su totalidad. En el caso en que el estudiante opte por un entorno profesional, las prácticas se implementarán de forma presencial en su totalidad en los diferentes Centros y Empresas de acuerdo con los convenios firmados con las entidades colaboradoras, siempre y cuando satisfagan las condiciones sanitarias exigidas.

En principio el formato *online* va a ser utilizado exclusivamente en las sesiones de tutorías. En la siguiente tabla se muestra un resumen de las actividades formativas y metodologías docente desarrolladas:

Actividades formativas	Formato (presencial/on line)	Metodología docente. Descripción
Clases expositivas en gran grupo. 10 sesiones teórico-prácticas	Presencial al 100 %	10 sesiones de clases participativas sobre actividades introductorias, conferencias y seminarios de una hora de duración cada una, desarrolladas en el aula
Tutorías colectivas. 10 sesiones de tutorías colectivas	Presencial + <i>Online</i>	10 sesiones de tutorías colectivas de una hora de duración. Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona)
Prácticas externas. Inmersión en ámbito investigador y profesional	Presencial*	Desarrollo de las actividades prácticas en el entorno seleccionado por el estudiante
Tutorías	Presencial + <i>Online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

*En el caso en que exista limitación para poder realizar las prácticas curriculares íntegramente de forma presencial, se puede optar por la realización de al menos un 50% de las prácticas planificadas de forma presencial y completarlas con otras actividades formativas (proyectos, memorias, programas formativos, etc.) con el fin de adquirir las competencias requeridas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En este escenario, tanto el sistema de evaluación global como el de prueba única coinciden con los contemplados en las especificaciones que aparecen en la información detallada del sistema de evaluación de la modalidad presencial.

RECURSOS

Se emplearán todos los recursos de comunicación disponibles: plataforma de docencia virtual, videoconferencia, chats, etc, así como todos los recursos técnicos y electrónicos disponibles en la Universidad de Jaén: recursos bibliográficos electrónicos, recursos informáticos en remoto,

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL**METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

En la siguiente tabla se muestra a modo de resumen las actividades formativas y metodologías docente desarrolladas en este escenario no presencial:

Actividades formativas	Formato (presencial/on line)	Metodología docente. Descripción
Clases expositivas en gran grupo. 10 sesiones teórico-prácticas	No presencial	10 sesiones de clases participativas sobre actividades introductorias, conferencias y seminarios de una hora de duración cada una, desarrolladas por videoconferencia
Tutorías colectivas. 10 sesiones de tutorías colectivas	Online	10 sesiones de tutorías colectivas <i>online</i> síncronas de una hora de duración.
Prácticas externas. Inmersión en ámbito investigador y profesional	No presencial*	Desarrollo de las actividades prácticas en el entorno seleccionado por el estudiante
Tutorías	Online	Sesiones de tutorías <i>online</i> , síncrona y asíncrona

* **Las prácticas curriculares** que se desarrollan dentro de las instalaciones de la Universidad de Jaén, se adaptarán en la medida de lo posible **al formato no presencial**, procurando la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje similares a los previstos en el formato presencial, mediante metodologías formativas alternativas como proyectos, memorias, programas formativos, etc. En aquellos casos donde las prácticas realizadas hasta la fecha del confinamiento hayan permitido alcanzar un **volumen razonable** de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias (mínimo del 50% de las prácticas programadas), estas se considerarán como realizadas, completándose con las mencionadas metodologías formativas alternativas.

En el caso de las prácticas curriculares externas se podrán realizar y/o finalizar aplicando estas medidas alternativas:

Sustituir el periodo de prácticas o, en su caso, **complementar** el tiempo de prácticas ya realizado, por una **formación no presencial** centrada en el entrenamiento en las competencias que el estudiantado obtiene con la asignatura de prácticas curriculares en modalidad presencial. En general, se reconocerán las actividades y los porcentajes de prácticas externas realizadas necesarios para que sean consideradas superadas, que vengan avalados por acuerdos de las Conferencias de Decanos/as y Directores/as nacionales o autonómicas, la DEVA, el Ministerio de Universidades, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) o la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA). Entre dichas actividades pueden encontrarse estudios de caso, simulación, proyectos, ensayos, actividades de voluntariado, etc., siempre que estén relacionadas con las competencias y resultados a adquirir en estas prácticas externas.

Aplazar la realización de las prácticas que no se han podido iniciar, recién iniciadas, o aquellas a las que de forma excepcional no se les pueda aplicar el epígrafe previo, hasta la reanudación de la actividad docente presencial. Estas prácticas aplazadas se realizarán de **forma intensiva** durante el próximo curso **sin necesidad de una nueva matrícula**, siempre y cuando haya un acuerdo con la empresa/institución y se disponga de plazas para su desarrollo. En esta categoría destacan las prácticas que requieren el uso de instalaciones, software y equipamiento profesional disponible solamente en las entidades o empresas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En este escenario, tanto el sistema de evaluación global como el de prueba única coinciden con los contemplados en las especificaciones que aparecen en la información detallada del sistema de evaluación de la modalidad presencial.

RECURSOS

Se emplearán todos los recursos de comunicación disponibles: plataforma de docencia virtual, videoconferencia, chats, etc, así como todos los recursos técnicos y electrónicos disponibles en la Universidad de Jaén: recursos bibliográficos electrónicos, recursos informáticos en remoto, ...

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la

persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es